



**DE: TALENTO HUMANO – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**

**ASUNTO: CONVOCATORIA - CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA**

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (1072/2015) artículo 2.2.4.6.25 numeral 11 "**Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios**". Se hace extensiva la invitación a inscribirse en la convocatoria para participar en la conformación de la Brigada de emergencia de la Secretaria de Educación Departamental, que se llevara a cabo hasta el día 6 de diciembre de 2023.

El aspirante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener vocación de servicio y liderazgo.
- No tener cirugías recientes.
- No estar en estado de embarazo.

Si desea ser voluntario y pertenecer al equipo de brigadistas, puede comunicarlo al correo [seguridadysaludeneltrabajo@sedmagdalena.gov.co](mailto:seguridadysaludeneltrabajo@sedmagdalena.gov.co) o directamente en la oficina de Bienestar.

Atentamente,



**FRANCIA ELENA MEDINA MARÍN**  
Profesional Universitario Talento Humano

Proyecto. Nairobi Escobar – Contratista SST.